

**Reconocimiento de servicios
al Sargento Mayor
don José Corbacho**

Lima, 30 de diciembre de 1918.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto reconocer de abono en la libreta del Sargento Mayor de Caballería don José Corbacho los servicios que prestó á la nación del 5 de abril de 1879 al 2 de febrero de 1885.

Lo comunicamos á Ud., para su conocimiento y demás fines

Dios guarde á usted.

ANTONIO MIRÓ.QUESADA, Senador Presidente.

JUAN PARDO, Diputado Presidente.

Miguel D. Gonzáles, Senador Secretario.

Santiago D. Parodi, Diputado Secretario

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 7 de enero de 1919.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Zuloaga.